



Acta 024/CT/MSLP/2019

Siendo las 12:00 horas del día 22 de Marzo de 2019 reunidos en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, S. L. P; se reunieron la Lic. Pammela Méndez Cuevas Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Coordinadora del Comité, el Dr. Jesús Hernández Jiménez Coordinador de Seguimiento de Gabinete del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Secretario Técnico y en representación del Dr. José Mejía Lira Contralor Interno del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Vocal la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social para llevar a cabo la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Aprobación del día.
- III. Solicitud de Ampliación de Plazo. Realizada por el Lic. Sebastián Pérez García, Secretario General, mediante oficio SG/1078/2019, respecto a la ampliación de plazo de la solicitud UT-SI-448/2019-00327419-PNT, en razón de que resulta insuficiente el plazo de 10 días con que cuenta este ente obligado para proporcionar respuesta a la solicitud.
- IV. Solicitud de Versión Pública. Realizada por el Lic. Luis Miguel Torres Casillas, Director de Administración, Planeación y Finanzas de la Tesorería Municipal, mediante oficio D.A.P.F./T/307/2019, respecto al acuerdo de información parcialmente confidencial No. 04/2019 para la elaboración de la Versión Pública de la dirección de Administración, Planeación y Finanzas de la Tesorería Municipal.
- V. Solicitud de Versión Pública. Realizada por la Dra. Adriana Borjas Benavente, Directora de Compras, mediante oficio DC/281/2019, respecto a la versión publica del Contrato de arrendamiento con el proveedor Eugenio Gabriel Meade Ponce.
- VI. Solicitud de Reserva. Realizada por el Cap. Ret. Edgar Osvaldo Jiménez Arcadia, Comisario de Seguridad Pública Municipal de San Luis Potosí, mediante oficio SBDJ/1205/III/2019, respecto al Acuerdo de Reserva No. 03/2019 de la cantidad y totalidad de la información contenida en los expedientes generados en la oficina de control y confianza de la Dirección General de Seguridad Publica Municipal del año 2010 a la fecha de la solicitud, el los cuales se contienen: el resultado total de las evaluaciones medicas, psicológicas, socioeconómicas, toxicológicas y polígrafo. Así como la información personal contenida dentro de los mismos.
- VII. Solicitud de Reserva. Realizada por el Cap. Ret. Edgar Osvaldo Jiménez Arcadia, Comisario de Seguridad Pública Municipal de San Luis Potosí, mediante oficio SBDJ/1204/III/2019, respecto al Acuerdo de Reserva No. 04/2019 de la información referente al equipo y accesorios de trabajo (cantidad, características, utilidad y funcionalidad), dotada a los oficiales que forman parte de la Dirección General de Seguridad Publica Municipal del H. ayuntamiento den San Luis potosi, como lo son: Armas de fuego: La Cantidad de armas de fuego y sus características en general (tipo, marcas, modelos, calibre, matricula, código de pedimento) y su funcionamiento. Así como cantidad y características en general de



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

chalecos balísticos y placas balísticas (numero de serie, nivel de protección balístico).

- VIII. Solicitud de Versión Pública. Realizada por el Lic. Luis Miguel Torres Casillas, Director de Administración, Planeación y Finanzas de la Tesorería Municipal, mediante oficio D.A.P.F./T/311/2019, respecto al acuerdo de información parcialmente confidencial No. 05/2019 para la elaboración de la Versión Pública de la dirección de Administración, Planeación y Finanzas de la Tesorería Municipal.
- IX. Asuntos generales
- X. Clausura

En el desahogo del orden del día el Secretario Técnico informa a los presentes la asistencia de tres de cinco integrantes con derecho a voto que habrán de participar del Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal.

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Municipio, declara la validez de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí del año 2019, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021; en virtud de que existe el quórum requerido, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y de carácter obligatorio.

En el tercer punto del orden del día, Solicitud de Ampliación de Plazo. Realizada por el Lic. Sebastián Pérez García, Secretario General, mediante oficio SG/1078/2019, respecto a la ampliación de plazo de la solicitud UT-SI-448/2019-00327419-PNT, en razón de que resulta insuficiente el plazo de 10 días con que cuenta este ente obligado para proporcionar respuesta a la solicitud.

En el cuarto punto del orden del día, Solicitud de Versión Pública. Realizada por el Lic. Luis Miguel Torres Casillas, Director de Administración, Planeación y Finanzas de la Tesorería Municipal, mediante oficio D.A.P.F./T/307/2019, respecto al acuerdo de información parcialmente confidencial No. 04/2019 para la elaboración de la Versión Pública de la dirección de Administración, Planeación y Finanzas de la Tesorería Municipal.

En el quinto punto del orden del día, Solicitud de Versión Pública. Realizada por la Dra. Adriana Borjas Benavente, Directora de Compras, mediante oficio DC/281/2019, respecto a la versión publica del Contrato de arrendamiento con el proveedor Eugenio Gabriel Meade Ponce.

En el sexto punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por el Cap. Ret. Edgar Oswaldo Jiménez Arcadia, Comisario de Seguridad Pública Municipal de San Luis Potosí, mediante oficio SBDJ/1205/III/2019, respecto al Acuerdo de Reserva No. 03/2019 de la cantidad y totalidad de la información contenida en los expedientes generados en la oficina de control y confianza de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal del año 2010 a la fecha de la solicitud, el los cuales se contienen: el resultado total de las evaluaciones medicas, psicológicas, socioeconómicas, toxicológicas y polígrafo.



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Así como la información personal contenida dentro de los mismos.

En el séptimo punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por el Cap. Ret. Edgar Oswaldo Jiménez Arcadia, Comisario de Seguridad Pública Municipal de San Luis Potosí, mediante oficio SBDJ/1204/III/2019, respecto al Acuerdo de Reserva No. 04/2019 de la información referente al equipo y accesorios de trabajo (cantidad, características, utilidad y funcionalidad), dotada a los oficiales que forman parte de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal del H. ayuntamiento den San Luis potosí, como lo son: Armas de fuego: La Cantidad de armas de fuego y sus características en general (tipo, marcas, modelos, calibre, matrícula, código de pedimento) y su funcionamiento. Así como cantidad y características en general de chalecos balísticos y placas balísticas (numero de serie, nivel de protección balístico).

En el octavo punto del orden del día, Solicitud de Versión Pública. Realizada por el Lic. Luis Miguel Torres Casillas, Director de Administración, Planeación y Finanzas de la Tesorería Municipal, mediante oficio D.A.P.F./T/311/2019, respecto al acuerdo de información parcialmente confidencial No. 05/2019 para la elaboración de la Versión Pública de la dirección de Administración, Planeación y Finanzas de la Tesorería Municipal.

Una vez leídos y discutidos, fueron considerados válidas las exposiciones de los mismos y considerando pertinente, por lo que se Acuerda por mayoría de votos aprobarlos para quedar como siguen:

Acuerdo	Lineamiento	No. De Acuerdo
Solicita Ampliación de Plazo UT-SI-448/2019-00327419-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado para proporcionar respuesta a la solicitud.	Cumplido	049/CT/AP/2019
Acuerdo de clasificación parcialmente confidencial No. 04/2019 para la elaboración de versión pública de la dirección de administración, planeación y finanzas, de la tesorería municipal de san luís potosí.	Cumplido	CT/069/2019 B
Acuerdo de clasificación parcialmente confidencial No. 05/2019 para la elaboración de versión pública de la dirección de administración, planeación y finanzas, de la tesorería municipal de san luís potosí.	Cumplido	CT/071/2019 B
Versión Publica del Contrato de arrendamiento con el proveedor Eugenio Gabriel Meade Ponce	Cumplido	CT/070/2019 B



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Acuerdo de Reserva No. 03/2019 de la cantidad y totalidad de la información contenida en los expedientes generados en la oficina de control y confianza de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal del año 2010 a la fecha de la solicitud, el los cuales se contienen: el resultado total de las evaluaciones medicas, psicológicas, socioeconómicas, toxicológicas y polígrafo. Así como la información personal contenida dentro de los mismos.

Cumplido

CT/018/2019 A

Acuerdo de Reserva No. 04/2019 de la información referente al equipo y accesorios de trabajo (cantidad, características, utilidad y funcionalidad), dotada a los oficiales que forman parte de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal del H. ayuntamiento den San Luis potosí, como lo son: Armas de fuego: La Cantidad de armas de fuego y sus características en general (tipo, marcas, modelos, calibre, matrícula, código de pedimento) y su funcionamiento. Así como cantidad y características en general de chalecos balísticos y placas balísticas (numero de serie, nivel de protección balístico).

Cumplido

CT/019/2019 A

No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de esta Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de parte de la Coordinadora del Comité, en el uso de la palabra expresó:

En uso de la voz y siendo las 12:50 horas del día 22 de Marzo del año 2019, se declara clausurada la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo al Dr. Jesús Hernández Jiménez Secretario Técnico de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva para ser firmada, y notifique a la Unidad de Transparencia de lo que aquí se ha acordado.

Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández
Director Jurídico
Representante del Presidente Municipal en su
Carácter de Presidente de Comité



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Lic. Pammela Méndez Cuevas
**Jefa de la Unidad de Transparencia y
acceso a la Información Pública en Calidad
de Coordinadora del Comité**

Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia
**Coordinadora General de Investigación y
Contraloría Social Representante del Contralor
Internos en su Carácter de Vocal de Comité**

Dr. Jesús Hernández Jiménez
Secretario Técnico del comité de Transparencia